



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

Programa de Saneamiento Universal de Ciudades Turísticas y Costeras

Convenio de Préstamo Núm. 5637/OC-DR y 5638/KI-DR

Programa de Saneamiento Universal de Ciudades Costeras y Turísticas II

Convenio de Préstamo Núm. 5915/OC-DR

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL

El Gobierno de la República Dominicana ha recibido financiamiento mediante el Contrato de Préstamo Núm. 5637/OC-DR y 5638/KI-DR, y el 5915/OC-DR, suscritos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para la ejecución del Programa de Saneamiento Universal de Ciudades Turísticas y Costeras (DR-L1158) y el Programa de Saneamiento Universal de Ciudades Costeras y Turísticas II (DR-L1165) (el "Programa") a través del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), que en calidad de organismo ejecutor, emite el presente llamado para contratación de servicios de consultoría individual para Gestor de Proyectos (CCIN-006-2026-INAPA-COAAAROM-BID), Especialista en Planificación (CCIN-014-2026-INAPA-COAAAROM-BID), Analista Planificación (CCIN-015-2026-INAPA-COAAAROM-BID) y Especialista Arquitecto (CCIN-001-2026-INAPA-CORAABO-BID).

- 1- **CCIN-006-2026-INAPA-COAAAROM-BID** – Consultor (a) Individual Gestor de Proyectos para realizar la gestión técnica y administrativa de la documentación contractual de los convenios de bienes, obras y servicios, que incluye la revisión de entregables, informes, planos, solicitudes de cambios, y realizar la coordinación entre los responsables de su elaboración o entrega, para todos los procesos que se efectúen por el Componente 1: Expansión y optimización de la infraestructura de saneamiento, apoyando a la Unidad Coordinadora del Programa (UCP), identificando las brechas de mejoras y que los mismos se encuentren completos en lo relativo al buen funcionamiento de todos los componentes del sistema.
- 2- **CCIN-014-2026-INAPA-COAAAROM-BID** – Consultor (a) Individual Especialista en Planificación para realizar la integración de las tareas y actividades necesarias para la preparación de los Planes Plurianuales y Operativos del Programa identificando su correspondencia entre los componentes, productos y metas, y formulados para los distintos resultados e impactos esperados, generando los instrumentos del Plan Operativo Anual (POA), el Programa de Ejecución Plurianual (PEP) que se utilizarán como base para la preparación del Plan de Adquisiciones y la matriz de resultados y riesgos, de forma tal, que se logren resultados de valor y exista un equilibrio en la distribución de los recursos económicos versus los resultados programados con el fin de alcanzar el manejo/gestión de la información oportuna y confiable para la toma de decisiones y lograr los resultados esperados para las comunidades beneficiarias del Programa.
- 3- **CCIN-015-2026-INAPA-COAAAROM-BID** – Consultor (a) Individual Analista Planificación para brindar apoyo técnico al Encargado/a de Planificación y a la Unidad Coordinadora del Programa (UCP) en las actividades de seguimiento, análisis, actualización y sistematización de la planificación del Programa, incluyendo el Plan Operativo Anual (POA), el Programa de Ejecución Plurianual (PEP), y la matriz de resultados, asegurando información oportuna y confiable para la toma de decisiones.
- 4- **CCIN-001-2026-INAPA-CORAABO-BID** – Consultor (a) Individual Especialista Arquitecto para realizar el diseño preliminar del Edificio de la CORAABO y remodelaciones de las edificaciones del INAPA, esta última para garantizar la accesibilidad universal; posteriormente dar asistencia en la selección y contratación del proceso de construcción y realizar la supervisión del desarrollo constructivo de las infraestructuras, garantizando que la propuesta cumpla con los estándares técnicos, normativos, funcionales y de sostenibilidad ambiental requeridos por el INAPA y los organismos de financiamiento.

El perfil para estas funciones requiere, según aplique: Profesionales con título universitario con experiencia laboral mayor a cinco (5), ocho (8) y diez (10) años; al menos evidenciar tres (3) años de experiencia en diseño de infraestructuras civiles y/o Sanitarias; al menos tres (3) años de experiencia en elaboración de presupuestos, análisis de costos y reporte de cubricaciones; al menos evidenciar cinco (5) años de experiencia en planificación, seguimiento o monitoreo de proyectos de infraestructura o programas públicos; al menos cinco (5) años de experiencia en elaboración, actualización o seguimiento de cronogramas, planes de trabajo o instrumentos de planificación; al menos evidenciar tres (3) años de experiencia en apoyo al análisis, seguimiento o apoyo a la gestión técnica y administrativa de proyectos; al menos tres (3) años de experiencia en elaboración, actualización o seguimiento de cronogramas, planes de trabajo u otros instrumentos de planificación de proyectos; entre otros.

Términos de Referencia disponibles en los siguientes enlaces: <https://inapa.gob.do/transparencia/portal-institucional/proyectos/inapa-coraabo-bid/> y <https://inapa.gob.do/transparencia/portal-institucional/proyectos/2da-fase-ciudades-turisticas-y-costeras/>.

La selección y contratación del consultor se llevará a cabo conforme al procedimiento estipulado para Consultorías Individuales, establecido en la Sección V de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15), edición de mayo 2019, y podrán participar en ella todos los consultores individuales elegibles de los países miembros del BID.

Las expresiones de interés o postulaciones deberán dirigirse al Ing. José Martínez Bonetti, a más tardar el día veintinueve (29) del mes de junio del año 2026, en sobre cerrado indicando en la portada el nombre de la Consultoría a la cual aplica, a la dirección: Unidad Coordinadora del Programa (UCP)/Dirección de Ejecución de Programas y Proyectos de Inversión (DEPPI).

Dirección: Edificio INAPA, Segundo Piso, Calle Guarocuya, Centro Comercial El Millón, Santo Domingo, D.N., República Dominicana.

Teléfono: (809) 567-1241 hasta el 49; ext. 11250, 11236, 11244

o bien vía correo electrónico, a la dirección inapa.deppi@inapa.gob.do con copia a jose.martinez@inapa.gob.do y nicolas.grullone@inapa.gob.do.